

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"PETROGAS DURANORTE S.A."**

ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Julio 28 de 2.002

Señores Accionistas de
PETROGAS DURANORTE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 de la ley de Compañías, he revisado los balances generales desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2.001. Es mi opinión que tales documentos financieros reflejan claramente la situación económica de la empresa ya que la misma no ha tenido movimiento económico. . Por lo demás se ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias establecidas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Ing. Com. NURYS VILLACÍS A.
C.B.A. #1518
Comisario Principal

c.c. Archivo



25 JUL 2002